

Exp. 117370

SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.- DIRECCIÓN DE REGISTRO DE SOCIEDADES:

MANUEL GUILLERMO ROMERO SALINAS, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la compañía de **CODEPRET S.A.**, dentro del trámite de Presentación de Nomina de Accionistas, Sociedades Extranjeras, No. 2172-0, respetuosamente comparezco y solicito:

I. ANTECEDENTES

Con fecha 15 de enero del 2015, tramite No, 2172-0, en cumplimiento de la normativa prevista en la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores (Libro 2 del Código Orgánico Monetario Financiero) y Codificación de Resoluciones de la Ley de Mercado de Valores, se ha presentado en las dependencias del organismo de control, la documentación relativa a la accionista, sociedad extranjera, que participa en el capital de mi representada.

Con fecha 5 de febrero, mi representada fue notificada con el correo electrónico que transcribo a continuación:

De: Vaca Cazorla Richard Eduardo [mailto:richardv@supercias.gob.ec]

Enviado el: jueves, 05 de febrero de 2015 8:00

Para: mromero@fullcarga.com.ec

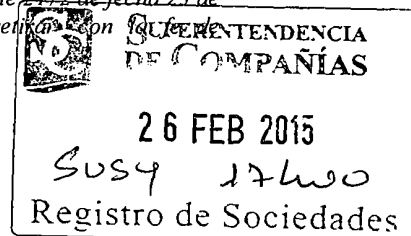
CC: jquioga@fullcarga.com.ec

Asunto: RV: COMPAÑIA CODEPRET S.A.

Buenos días mi nombre es Richard Vaca soy funcionario de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS el motivo es que el tramite 2172 de fecha 23 de enero esta devuelto favor acercarse a la ventanilla 2 a retirarlo con su propia presentación.

Atentamente,

*RICHARD VACA
VENTANILLA 2*



Al retirar el trámite de la ventanilla, se nos ha entregado una nota informal escrita a mano, la misma que señala (copia adjunta): *1.- En la base de datos de esta Entidad, la sociedad extranjera Iberoamericana de Telecomunicaciones, no consta como accionista de CODEPRET™; no se ha notificado formalmente la observación, a pesar de que hasta la fecha de presentación de este petitorio hemos tratado de que se acepte el reingreso del trámite antes referido.*

Susy.

Al respecto cabe señalar, que en el caso de mi representada, la inclusión del accionista – sociedad extranjera- se verifica por el aumento de capital de CODEPRET S.A., otorgado el 4 de diciembre del 2013 ante el Notario Primero del Cantón Quito; dicho acto societario fue aprobado Mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.002774 de

*Documentación 2014
Ingresado al sistema
02-03-2015*

ESCANEAR

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO**
25 FEB 2015
Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

16 de julio del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 5 de agosto del 2014.

En el acta de junta general de accionistas que habilita el referido acto societario, se expresa claramente: **"También se encuentra presente la compañía IBEROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.L. (IBERTEL)..."**; en lo posterior el acta, al quedar definido el nombre de la accionista, se refiere solamente a IBERTEL S.L., inclusive en el cuadro de aumento anexo al acta.

De lo expuesto se colige que la accionista extranjera que participa en el aumento de capital y que por tanto tiene la calidad de accionista de CODEPRET S.A. es **"IBEROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.L."** La inclusión de la siglas **"IBERTEL"**, es una mera referencia –práctica común de citación que tiene por objeto evitar la innecesaria transcripción de textos- y el hecho de que se encuentre entre paréntesis claramente denota que **"se referirá en adelante como"**, v. gr.:

- ...de conformidad con lo previsto en el Art. 364 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)...
- ...la facultad de presentación de "queja" está reservada según el primer inciso del artículo 113 del Código Orgánico de la Función Judicial (COFJ) al...

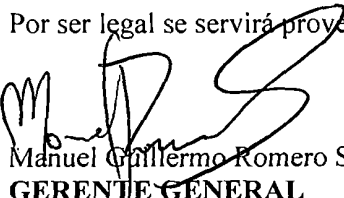
No obstante lo expuesto en los registros a cargos del organismo de control, consta diminuto el nombre de la sociedad extranjera accionista de mí representada como **"IBERTEL S.L."** en lugar de **"IBEROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.L."**

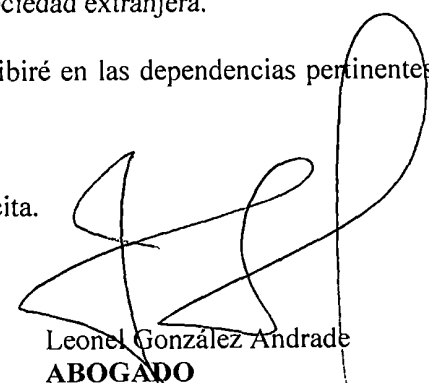
II. PETICIÓN

Con los antecedentes expuestos, solicito se sirva disponer a quien corresponda la **corrección del nombre de la accionista sociedad extranjera que participa en el capital de CODEPRET S.A., con el nombre de IBEROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.L.** a fin de poder continuar con el trámite de presentación de la nómina de accionistas de la sociedad extranjera.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en las dependencias pertinentes del organismo de control.

Por ser legal se servirá proveer conforme se solicita.


Manuel Guillermo Romero Salinas
GERENTE GENERAL
CODEPRET S.A.
1713070751


Leonel González Andrade
ABOGADO
MATRÍCULA NO. 9497, C.A.P.
17-2005-197 FORO

TELF. 2269876 – 2923636, E-MAIL: estudio.juridico@gonzalezjaramilloabogados.com
QUITO - ECUADOR

Por medio de la presente con c.c. 1708870288 autorizo a que se elimine de la base de datos de la Superintendencia de Compañías la palabra IBERTEL S.L. quedando solamente el nombre la cia. IBEROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.L.